

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

11 de enero de 2022

III-PROYECTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADO EN SECRETARÍA Y REFERIDO A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 689

Por el representante Fourquet Cordero:

“Para enmendar los Artículos 12 y 46 de la Ley 129-2020, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Condominios de Puerto Rico”; a fines de equiparar al profesional de la agrimensura con los profesionales de la ingeniería y la arquitectura para efectos de la referida ley; entre otras cosas.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

mrc/sar